



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
CONSEJO GENERAL

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL  
PODER JUDICIAL 2024-2025

En la Plataforma Tecnológica WEBEX  
o de manera presencial en el IECM

ORDEN DEL DÍA

31 DE MARZO DE 2025

14:30 HORAS O, EN SU CASO, AL TERMINO DE LA  
TERCERA SESION ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL  
LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba promover que los medios de comunicación, las instituciones académicas, la sociedad civil, así como cualquier persona física o moral, por su cuenta, organice y celebre foros de debates en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, estableciendo las bases mínimas que deberán observarse para ello.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para los foros de debate y cápsulas de video a celebrarse entre las personas candidatas a los cargos de Magistratura y Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Formato para los foros de debate y cápsulas de video a celebrarse entre las personas candidatas a los cargos de Magistratura y Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.